

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

juridicas

# CONTRATO Y AÑO	0061/2018	Acta N°	9	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.035.550
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	STEFHANIA AGUDELO VANEGAS			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.035.550
NIT O CC:	1053810530			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	8.740.200
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 00211 / 21010202 / ENERO 16 DE 2018.			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.092.525
RP (#, rubro y fecha)	RP 000183 / 21010202 / ENERO 18 DE 2018.			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	14.202.825

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Stacy Gonzalez A.

31/05/18.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

31 DE MAYO DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
086100140432	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APOYANTE
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 10331 US20
 NÚMERO PLANILLA: 4215230384
 TIPO DE PLANILLA: 2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 CALDAS: 2018
 MES: mayo AÑO: 2018
 INDEPENDIENTES: 2018
 MANIZALES DEPARTAMENTO: 2018
 CL 04 B 20A 6 S TELÉFONO: 9999040937
 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: 9999040937
 PORTANTE: 9999040937
 PRESEA: 9999040937
 IDENTIFICACIÓN: 9999040937
 NÚMERO ACTIVO ECONÓMICA: 9999040937
 NÚMERO TRIBUTARIA: 9999040937
 NÚMERO REGISTRO: 9999040937
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9999040937
 NÚMERO AUTORIZACIÓN SALUD: 9999040937
 NÚMERO AUTORIZACIÓN SALUD: 9999040937

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
APORTE EMPLEADOR	\$ 139.800	APORTE EMPLEADOR	\$ 139.800	APORTE EMPLEADOR	\$ 139.800
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0
APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0
APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0
APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0
APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0
APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0
APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0
TOTAL APORTES	\$ 139.800	TOTAL APORTES	\$ 139.800	TOTAL APORTES	\$ 139.800

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
APORTE EMPLEADOR	\$ 109.300	APORTE EMPLEADOR	\$ 109.300	APORTE EMPLEADOR	\$ 109.300
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0
APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0
APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0
APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0
APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0
APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0
APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0
TOTAL APORTES	\$ 109.300	TOTAL APORTES	\$ 109.300	TOTAL APORTES	\$ 109.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0
APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0
APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0
APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0
APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0
APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0
APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0
TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0
APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0
APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0
APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0
APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0
APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0
APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0
TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600	APORTE EMPLEADOR	\$ 4.600
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0
APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0	APORTE VOLUNTARIOS OTROS	\$ 0
APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0	APORTE SOLIDARIDAD	\$ 0
APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0	APORTE SUBSISTENCIA	\$ 0
APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0	APORTE FSP	\$ 0
APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0	APORTE MORA	\$ 0
APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0	APORTE COTIZACIÓN	\$ 0
TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600	TOTAL APORTES	\$ 4.600



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 9

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES 31 DE MAYO DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS:

STEFHANIA AGUDELO VANEGAS

CEDULA O NIT:

1.053.810.530

DIRECCION:

CARRERA 22 No 69 - 35

TEL: 3104036376

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

BRINDAR APOYO EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN
EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA
CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

POR CONCEPTO DE:

SUBTOTAL: 1.092.525

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: 1.092.525

Stefhania Agudelo Vanegas

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.053.810.530



ACTA DE PAGO No. 09.

CONTRATO

No. 0061 DE 2018

OBJETO

BRINDAR APOYO EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

CONTRATISTA

STEFHANIA AGUDELO VANEGAS

VALOR DEL ACTA

\$1.092.525

En el Municipio de Manizales (Caldas) a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2018, se reunieron: MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA Supervisor del Contrato 0061 de 2018 del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y la contratista **STEFHANIA AGUDELO VANEGAS**, con el fin de dar trámite al noveno pago parcial correspondiente al mencionado contrato.

VALOR CORRESPONDIENTE AL NOVENO PAGO DEL CONTRATO No. 0061 DE 2018.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	\$ 24.035.550
ACTA 9	\$ 1.092.525
VALOR EJECUTADO	\$ 9.832.725
POR EJECUTAR	\$14.202.825

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA,
JEFE DPTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Stefhania Agudelo Vanegas,
CONTRATISTA



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX: (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



Manizales, 31 de mayo de 2018.

INFORME DE SUPERVISIÓN.

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0061 DE 2018.

CERTIFICA QUE

La contratista **STEFHANIA AGUDELO VANEGAS**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.053.810.530 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del periodo correspondiente a la novena acta parcial del contrato N° 0061 de 2018.

Para constancia se firma a los (31) días del mes de mayo de 2018.

MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Manizales, mayo 31 de 2018

SR.

Mauricio Andrés Lozano Mejía
Jefe del Departamento Administrativo y Financiero

REFERENCIA: Actividades realizadas.

OBJETO: BRINDAR APOYO EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

Permítame enviarle la relación de las obligaciones ejecutadas con relación al contrato 0061 de 2018, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONES:

1. Difundir a través de una estrategia mediática la información sobre el avance de las obras y proyectos institucionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

- Por medio de la página web de la entidad , de los correos masivos y de las redes sociales he informado sobre los avances de las obras que han iniciado recientemente en la entidad.
- La misma información es transmitida en el noticiero de la gobernación y por el boletín informativo del mismo.

2. Elaborar boletines de prensa con base en información proporcionada por los diferentes departamentos de la entidad y enviarlos a los medios de comunicación.

- Elaboré boletines informativos durante los últimos 15 días que han sido enviados a los diferentes medios de comunicación y a los



funcionarios de la entidad. Estos boletines están siendo publicados en la página principal de la gobernación y en los diferentes medios de comunicación de caldas. Así mismo la información que contiene los boletines está siendo grabada en audio y enviada a las emisoras.

Así mismo la información está siendo enviada a una base de datos de aproximadamente 450 periodistas.

Los boletines también los estamos publicado en las respectivas redes sociales.

- Presentación de notas informativas en el magazine de la gobernación y en el micronoticiero que sale todos los días a la 1:00 p.m. y a las 9:00 p.m.

3 . Actualizar diariamente las redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter, página web).

- Las redes sociales son actualizadas constantemente con boletines informativos, avisos de suspensión, eventos, mensajes ambientales etc. Además se trabaja dando respuesta oportuna a nuestros usuarios cuando requieren nuestra ayuda.

4. Elaborar y enviar material para reconocer la importancia que tienen los funcionarios dentro de la entidad, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de los mismos.

- Envié de tarjetas de cumpleaños a los diferentes funcionarios que han estado de celebración en los últimos 15 días.
- Como parte de la responsabilidad social que tiene la entidad con los empleados, he preparado recetas saludables que son enviadas por correo electrónico, con el fin de concienciar a los colaboradores de la entidad, sobre la importancia de llevar una vida saludable.

5. Revisión diaria de los medios de comunicación del Departamento, con el objetivo de verificar lo que se habla sobre la empresa y analizar si la información proporcionada es verídica.



- Todos los días se hace revisión de los diferentes medios de comunicación y las diferentes noticias son adjuntadas a la carpeta de comunicaciones, para llevar un registro y dar una pronta respuesta si es necesario.

6. Acompañamiento a la empresa en actividades importantes, reuniones, entre otros.

- Acompañe a la empresa en la Junta directiva que se llevo a cabo el pasado 22 de mayo en la Sala Mario Calderón de la Gobernación, lleve el registro fotográfico y se hizo la publicación en medios de comunicación.
- Acompañe a la empresa en el sorteo para la licitación pública numero 064 de 2018 que se llevo a cabo en las instalaciones de la entidad, tome registro fotográfico y publique la respectiva nota en medios de comunicación.

Día	Actividad
16 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales, tarjetas saludables
17 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales. Tarjetas saludables
18 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales. Tarjetas saludables
21 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.
22 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales, acompañamiento en la junta directiva que se realizó en la sala Mario calderón, registro fotográfico, noticia para noticiero de la gobernación



23 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.
24 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales, acompañamiento en el sorteo de la licitación pública 064 de 2018, registro fotográfico y nota.
25 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.
28 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.
29 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales, noticia para la gobernación sobre la emergencia que atiende empocaldas en el Municipio de Salamina
30 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.
31 de mayo	Boletín informativo, manejo de redes social, cortes de agua, manejo de parrilla para redes sociales.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las obligaciones contraídas en el contrato 0061 de 2018.

Cordialmente,

Stephania Agudelo Vanegas
STEPHANIA AGUDELO VANEGAS

C.C. 1.053.810.530 de Manizales
Contratista



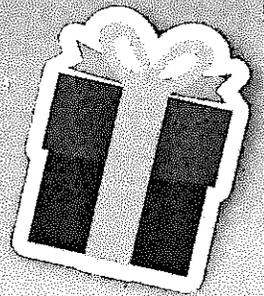
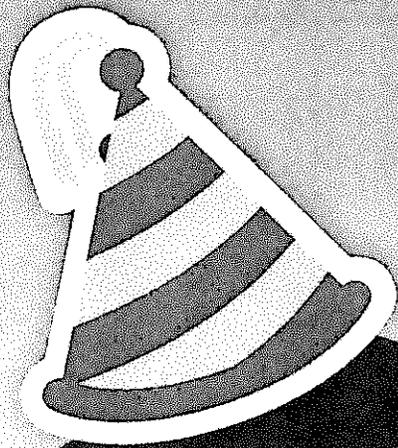
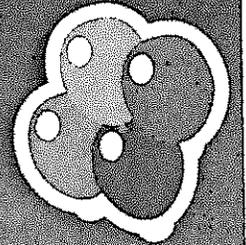
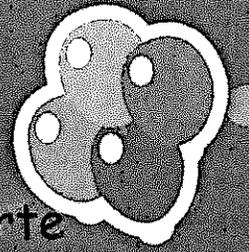
Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



Que las bendiciones de Dios sigan siendo parte de tu vida y que el amor de tu familia y amigos te acompañe siempre.

Feliz cumpleaños

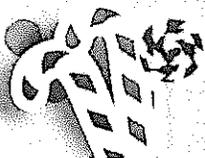
Jorge Hernán Vélez Acevedo, Kilometro 41.



feliz
cumpleaños

empo caldas

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.



EMPOCALDAS invierte 56 millones de pesos para atender emergencia en el Municipio de Salamina. Habitantes del Barrio la Cuchilla estrenarán red de alcantarillado

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., declaró emergencia en el Barrio la Cuchilla del Municipio de Salamina Caldas, por una fuga de aguas residuales que se presentaban en la red del alcantarillado que pasa por la calle 13 entre carreras 6 y 7.

Por lo anterior, la empresa inicia desde hoy la reposición de 70 metros lineales de tubería en PVC. El objetivo de la obra es evitar malos olores y mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la comunidad, previniendo problemas de salubridad y estabilizando los terrenos contiguos a estas tuberías. Este sector fue priorizado por la entidad, debido a que en los últimos días se han suscitado dificultades por colapso de la red, afectando a los usuarios de la localidad.

La obra que se ejecuta con recursos de Empocaldas, tiene un valor total de 56 millones de pesos, los cuales incluyen las obras civiles, el costo de los materiales y la interventoría.

El tiempo que se tiene programado para la entrega contractual de la obra es de 30 días.

5 mil millones de pesos se invertirán en Caldas en obras de acueducto y alcantarillado que mejorarán la calidad de vida de los habitantes del departamento

Cinco procesos para ejecutar obras de acueducto y alcantarillado en del Departamento de Caldas se sortearon esta mañana por Empocaldas, luego de la invitación pública número 064 de 2018.

Al sorteo se inscribieron 90 proponentes potenciales y se eligieron a 40, quienes se encargarán de presentar la propuesta económica el próximo

martes 29 de mayo a las 10:00 de la mañana en la oficina de la sede administrativa de la entidad.

El proceso se dividió según las zonas donde se van a desarrollar los proyectos, norte, sur, y zona oriente. Las obras estarán distribuidas de la siguiente manera.

Grupo	Zona	Valor obra civil
Grupo 1	Arauca-Km 41- Chinchiná	\$939.065.530
Grupo 2	Anserma- Belalcazar	\$822.443.169
Grupo 3	La Dorada-Victoria-Samaná	\$949.861.504
Grupo 4	Riosucio - Supía	\$610. 514.152
Grupo 5	Aguadas, Neira y Salamina	\$516.478.696

Este procedimiento público les garantiza a los participantes transparencia, ya que es un trámite que se efectúa mediante un mecanismo sujeto a la normatividad, que además, cumple con uno de los principales propósitos de la empresa: ejecutar proyectos con claridad, enfocados principalmente en prestar un servicio de calidad a la comunidad.

Así mismo, se busca impulsar la economía en la región, ya que mediante estos contratos se generarán nuevos empleos para la construcción de los trabajos.

Empocaldas inicia obras de alcantarillado en el Municipio de Riosucio Caldas, con una inversión que supera los 125 millones de pesos

Luego de que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Empocaldas S.A. E.S.P., declarará emergencia en el Municipio de Riosucio Caldas, mediante resolución 201 de 2018 por el colapso de un box coulvert , la entidad iniciará mañana las obras para desviar las aguas combinadas.

Con una inversión que supera los 125 millones de pesos, la empresa busca instalar 100 metros de tubería de alcantarillado de 27 pulgadas en la calle 6 entre carreras 8 y 9 Avenida Cipres. El objeto de la obra es captar las aguas que pasaban por la zona mientras la Alcaldía Municipal se encarga de reparar el box coulvert y la vía.

Este proyecto que es financiado directamente con recursos de Empocaldas, se ejecutará en un plazo máximo de 30 días, tiempo en el cual los habitantes del sector tendrán que tomar medidas preventivas y algunos de ellos mantener las viviendas evacuadas.

Con el desarrollo de estos trabajos, Empocaldas garantizará la continuidad del servicio de acueducto a cerca de 2000 usuarios, quienes se habían visto

afectados por los cortes de agua el pasado lunes 21 de mayo cuando colapso la estructura.

Empocaldas S.A. E.S.P. Rinde informe ante la junta directiva de la empresa y aclara situación sobre la emergencia que surgió ayer en el Municipio de Riosucio Caldas

En la mañana de hoy el gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. Carlos Arturo Agudelo Montoya, presentó ante la junta directiva de la empresa el informe presupuestal y gerencia de la entidad.

Durante la reunión el funcionario habló sobre la emergencia que se presenta en el Municipio de Riosucio Caldas, después que el pasado 21 de mayo colapsará el box coulvert que se encuentra ubicado en la calle 6 con carrera 8 esquina, Barrio Guayaquil y que ocasionó el hundimiento de la vía.

“De acuerdo a nuestra responsabilidad que es única y exclusivamente la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, la empresa se comprometió a restablecer en un tiempo record el servicio de agua y así ha sido, además estamos disponiendo las herramientas necesarias para mejorar la estructura del alcantarillado” explicó el gerente de Empocaldas.

Mientras tanto las entidades municipales se responsabilizarán de canalizar las aguas combinadas que pasan por el box coulvert, que provienen de una quebrada y de diferentes sectores de la parte alta de Riosucio, las cuales llegaron a la cámara con fuerte caudal y ocasionaron la socavación de la estructura y del terreno.

Por otro lado, el funcionario le dio un parte de tranquilidad a los alcaldes que participaron en la junta directiva, ya que a pesar de las frecuentes lluvias que se han presentado en el departamento de Caldas durante las últimas semanas, los sistemas de acueducto y alcantarillado están funcionando con total normalidad en todos los municipios donde la empresa presta sus servicios.

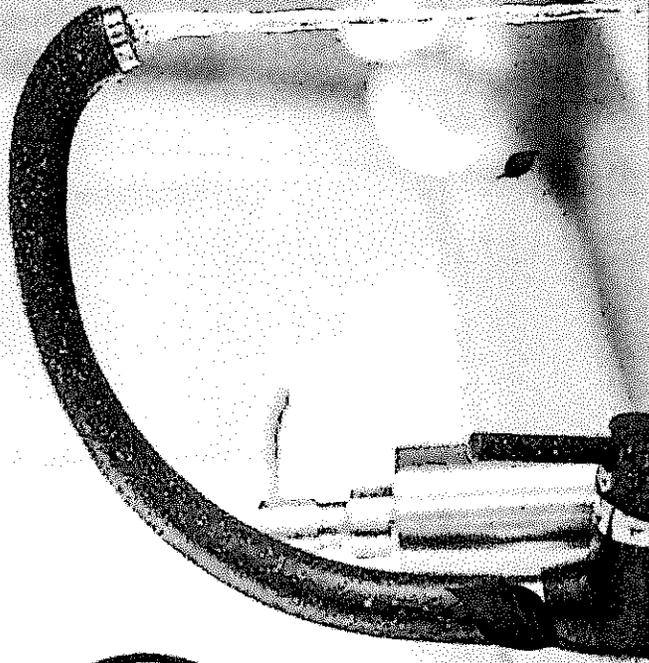
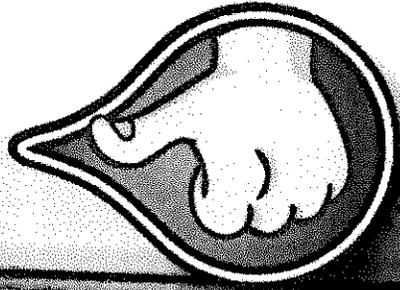
Municipio de la Dorada y Centro Poblado de Guarinocito amanecen sin agua por alta turbiedad del Río Guarinó

Debido a las fuertes lluvias que se han presentado en las últimas horas en el Departamento de Caldas, el Río Guarinó registra altos niveles de turbiedad, los cuales han obligado a que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Empocaldas, suspenda el servicio de acueducto en el Centro Poblado de Guarinocito y en diferentes sectores de la Dorada.

Carlos Arenas Ortiz Administrador de la oficina de Empocaldas en este municipio, manifestó que desde muy temprano la planta de tratamiento el Llano salió de servicio y como plan de contingencia se puso en funcionamiento el acueducto del Río Magdalena, el cual se ha encargado de abastecer de agua a gran parte de la comunidad de forma continua pero con baja presión.

Los barrios que se verán más afectados por el corte son los que se encuentran en la parte alta del Puerto Caldense, es decir, las Margaritas, el Cabrero y la Concordia.

Sin embargo, el funcionario aseguró que el servicio de agua será restablecido a los doradenses en el transcurso del día. Así mismo, la empresa hace un llamado a toda la comunidad para que mantenga reservas del preciado líquido, ya que si las lluvias continúan los cortes de agua podrían volverse a presentar.



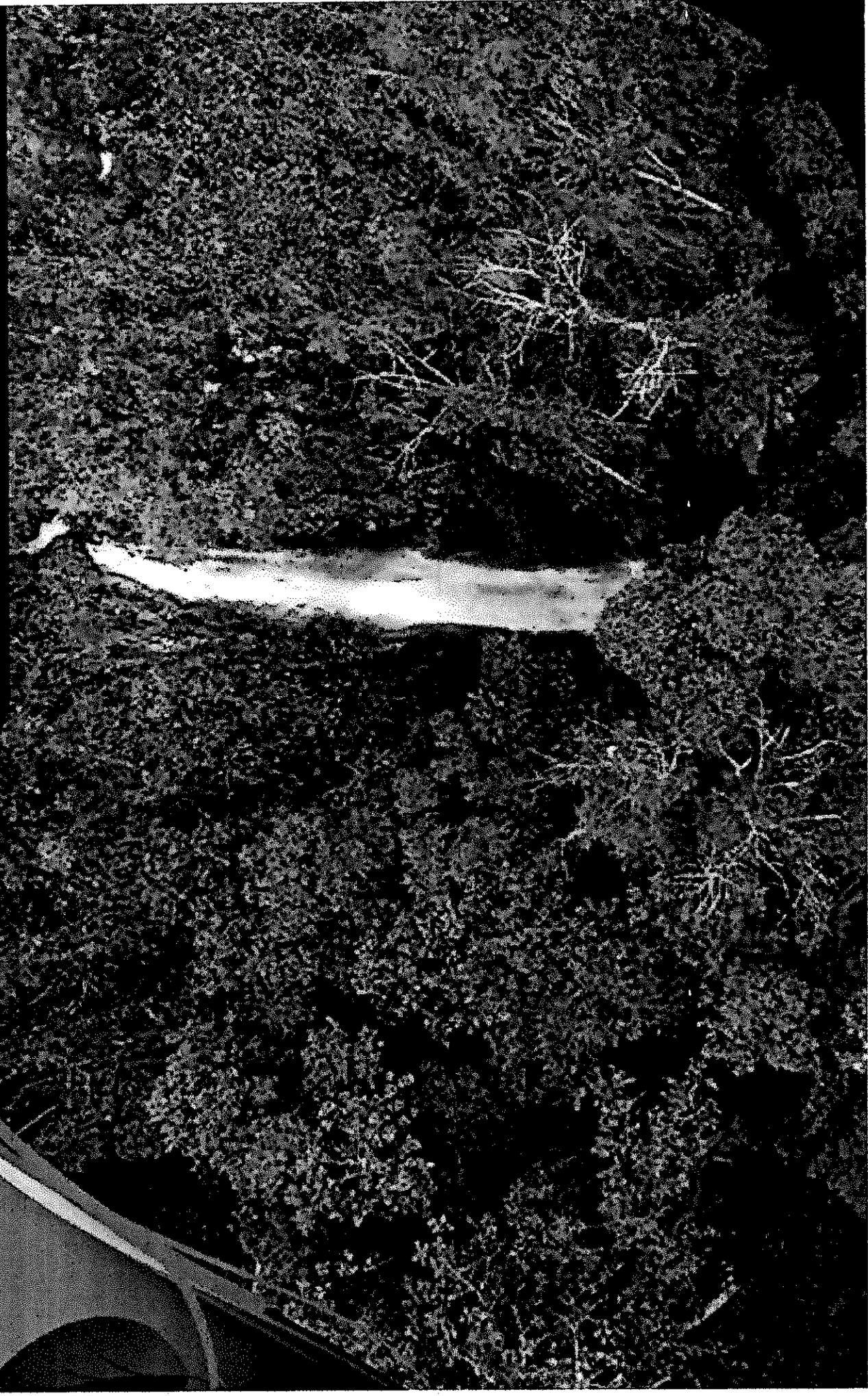
Refrescate con la tranquilidad
de beber agua 100% potable.

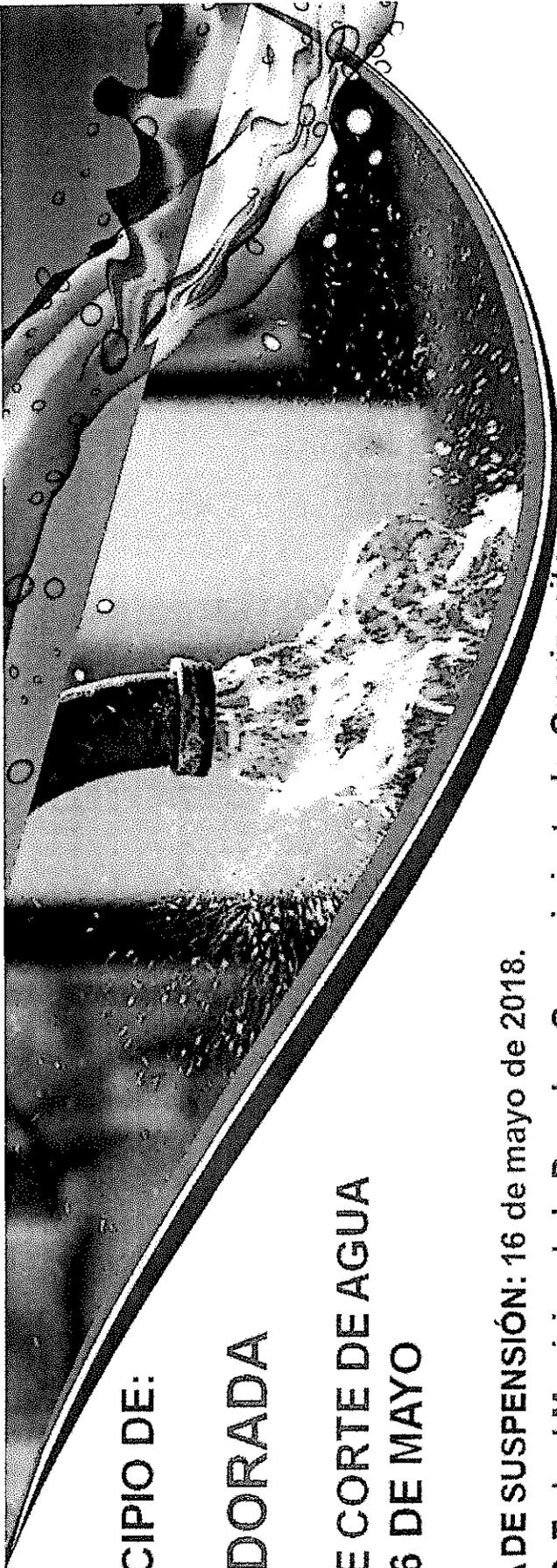
empocaldas
GRUPO EMPRESARIAL EMPOCALDAS S.A. S.P.A.



**Los ríos son ecosistemas
de vida ¡Cúdalos!**

empocaldas





MUNICIPIO DE:

LA DORADA

**TIENE CORTE DE AGUA
EL 16 DE MAYO**

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de mayo de 2018.

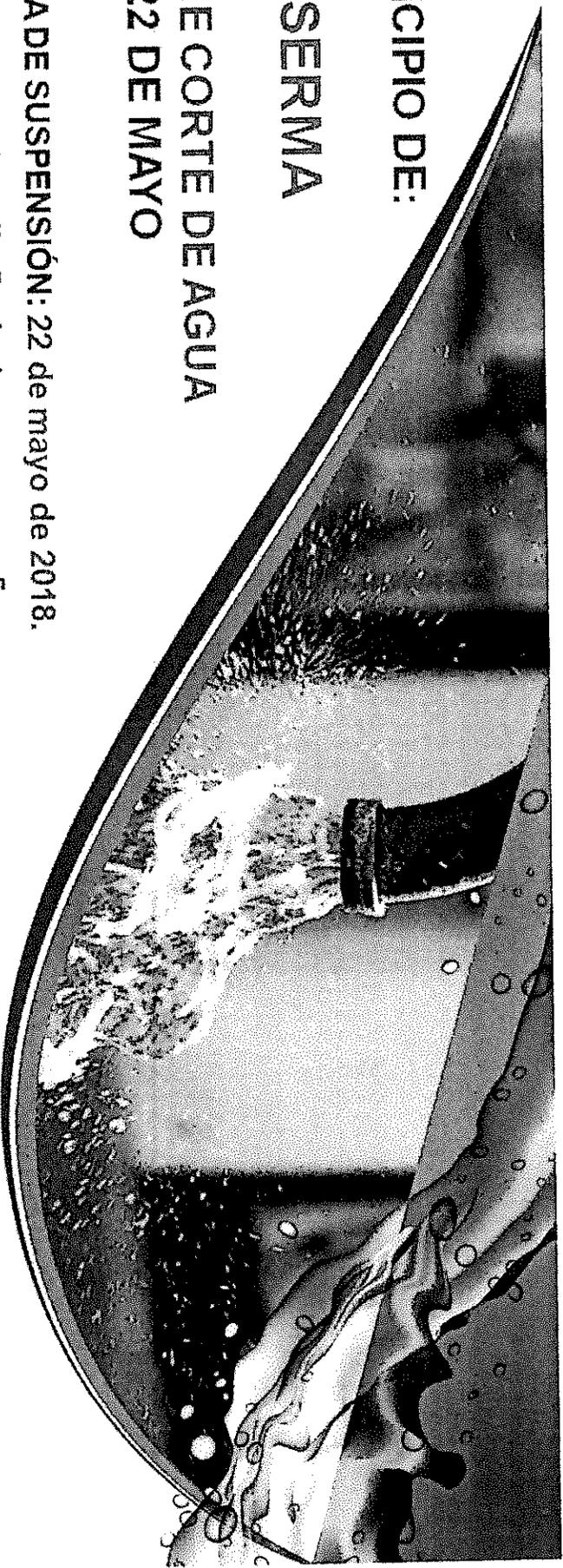
LUGAR: Todo el Municipio de la Dorada y Corregimiento de Guarinocito .

HORA: Desde las 3:00 a.m. hasta las 8:00 p.m .

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN: Alta turbiedad del agua.



"Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza"



MUNICIPIO DE:

ANSERMA

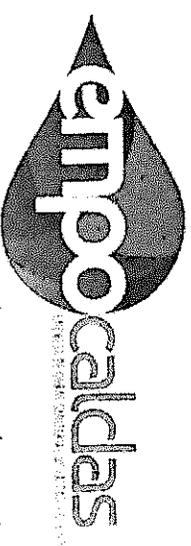
**TIENE CORTE DE AGUA
EL 22 DE MAYO**

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22 de mayo de 2018.

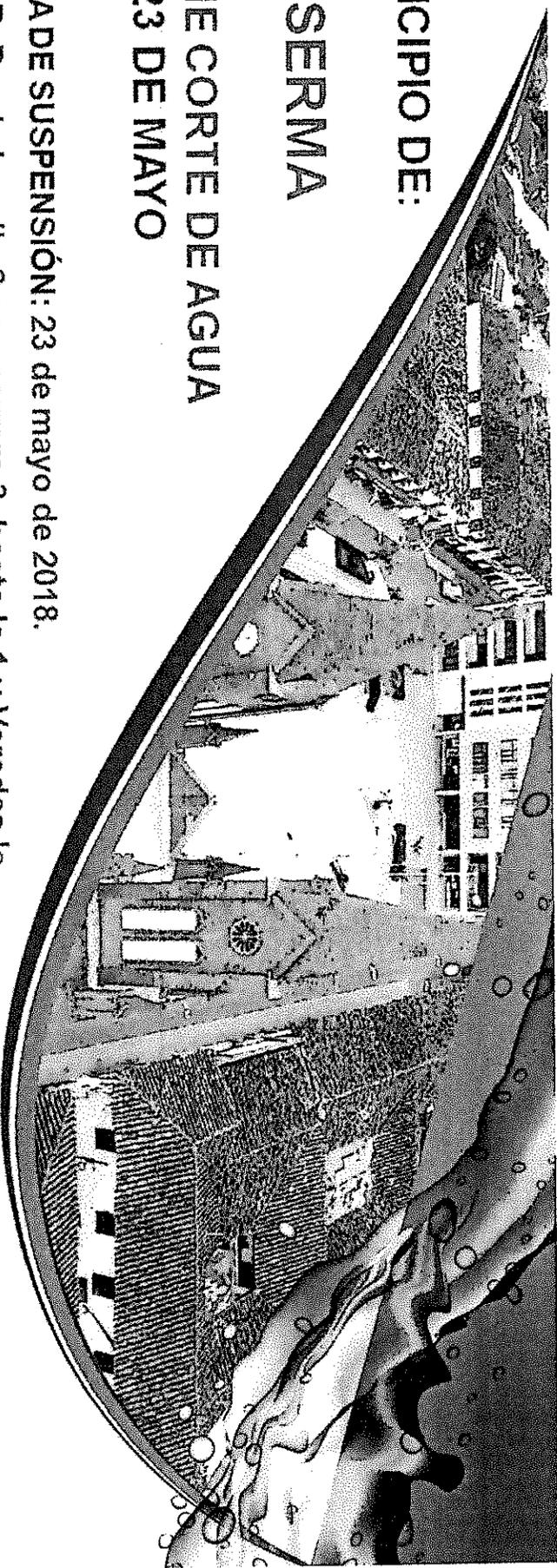
LUGAR: Desde la calle 5 a la 1 con carrera 5.

HORA: Desde las 10:00 a.m. hasta las 2:00 p.m .

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN: Reparación de daño en red de acueducto.



"Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza"



MUNICIPIO DE:

ANSERMA

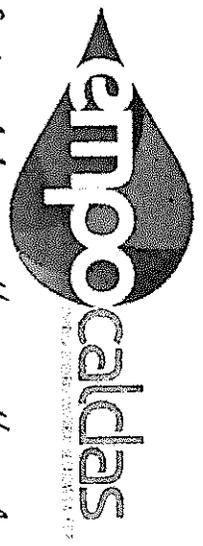
**TIENE CORTE DE AGUA
EL 23 DE MAYO**

FECHA DE SUSPENSIÓN: 23 de mayo de 2018.

LUGAR: Desde la calle 8 con carrera 3, hasta la 1 y Veredas la Arboleda y el Recreo.

HORA: Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m .

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN: Reparación de daño en hidrante.



"Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza"



MUNICIPIO DE:

RIOSUCIO

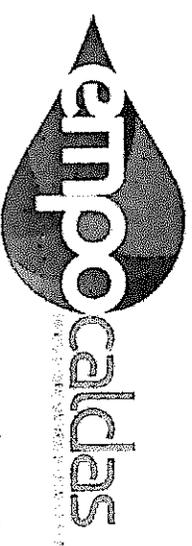
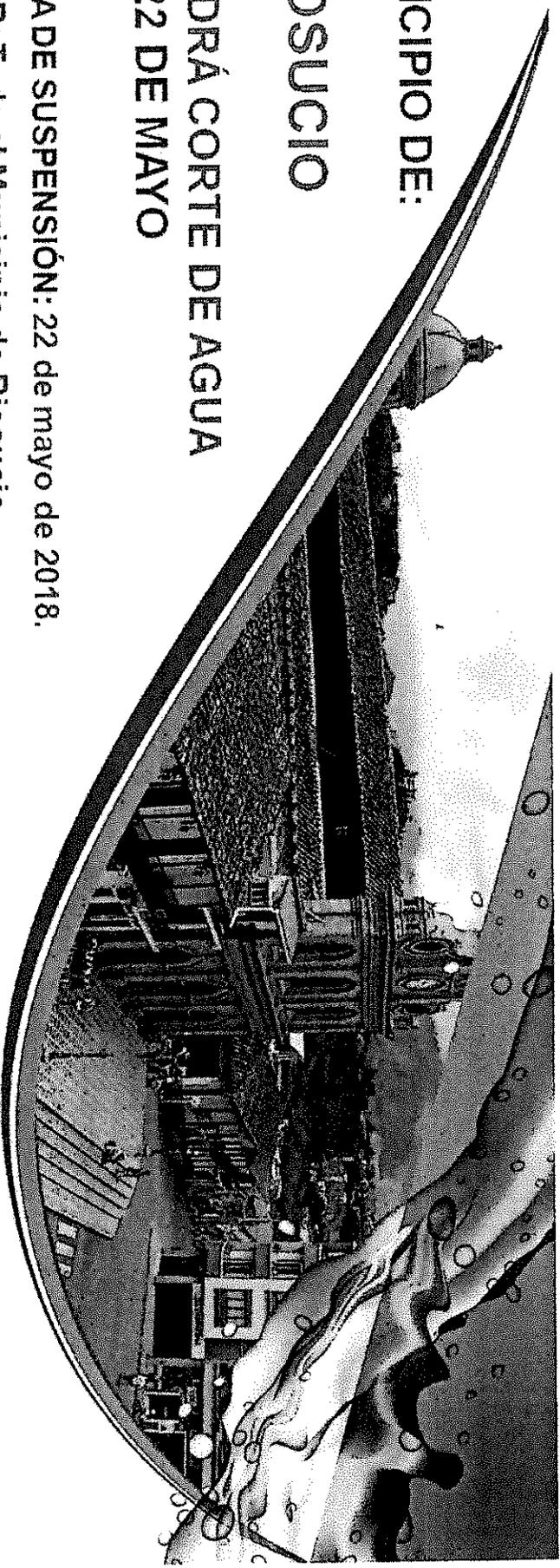
**TENDRÁ CORTE DE AGUA
EL 22 DE MAYO**

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22 de mayo de 2018.

LUGAR: Todo el Municipio de Riosucio.

HORA: Desde las 8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN: Lavado



"Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza"